

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE SOLICITANTES DE LAS AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA – CONVOCATORIA 2021.

La Fundación Francisco Soria Melguizo, con CIF G84052935 y domicilio en c/ Caramuel 38, 28011 Madrid, en el marco de la presente convocatoria 2021 de ayudas a la investigación biomédica que la misma otorga, actuando en calidad de Responsable del Tratamiento, tratará los datos personales del investigador principal y del resto de miembros del equipo investigador del que forma parte, en calidad de solicitantes de las mismas, con las siguientes finalidades:

- (i) Gestionar la relación que se deriva de su participación en la actual convocatoria como consecuencia de la aceptación expresa de sus correspondientes bases reguladoras. Las bases de legitimación aplicables serán el consentimiento del solicitante para participar en esta convocatoria (que podrá ser retirado en cualquier momento), el cumplimiento de lo previsto en la misma y nuestro interés legítimo en gestionar tal convocatoria de manera eficiente.
- (ii) Cumplir con nuestras obligaciones legales (por ejemplo, fiscales). La base de legitimación aplicable será el cumplimiento de una obligación legal.
- (iii) Garantizar el cumplimiento de la Ley en el marco de nuestra actividad. La base de legitimación aplicable será nuestro interés prevalente en prevenir la comisión de conductas ilegales.

A tales efectos, podremos tratar las siguientes categorías de datos personales:

- (i) De tipo identificativo (nombre y apellidos, etc.).
- (ii) De contacto (número de teléfono móvil, correo electrónico, etc.).
- (iii) Características personales (fecha de nacimiento, nacionalidad, etc.).
- (iv) Circunstancias sociales (licencias, pertenencia a asociaciones, etc.).
- (v) Académicos y profesionales (titulaciones, experiencia, etc.).
- (vi) Detalles de empleo (profesión, etc.).

Las fuentes de procedencia de tales datos serán el formulario de solicitud que se remita a la Fundación y la documentación adjuntada con el mismo.

Los datos no se usarán para la toma de decisiones automatizadas ni para elaborar perfiles.

Los datos podrán ser comunicados a:

- (i) Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P. que participará en la gestión de la convocatoria (por ejemplo, baremando las solicitudes), a las personas que conformen la comisión evaluadora que proponga la elección de los proyectos ganadores y a las personas que conformen la comisión de expertos

que haga el seguimiento de los mismos, todo ello con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud de la presente convocatoria.

- (ii) Administraciones públicas y/u órganos judiciales pertinentes en la medida en que sea necesario para cumplir una obligación legal (siendo su base de legitimación el cumplimiento de tal obligación) o sea necesario y/o conveniente para defender nuestros legítimos derechos (siendo su base de legitimación el interés prevalente en la defensa de dichos derechos).
- (iii) Nuestros asesores científicos, jurídicos y/o financieros, asesores contables, empresas que den soporte a sistemas informáticos y/o cualesquiera otros encargados de tratamiento que accedan a los datos personales únicamente para prestarnos un servicio.

Los datos no serán transmitidos fuera de la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo.

Conservaremos los datos durante todo el tiempo necesario para gestionar completamente la convocatoria y, más allá, hasta que transcurran tanto los plazos por los que las Leyes aplicables obliguen a conservar los datos, como son los plazos de prescripción de cualesquiera acciones para las que pudieran ser pertinentes dichos datos o los documentos que los contienen.

Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y/o portabilidad dirigiendo su petición por escrito (con copia de su DNI u otro documento que acredite su identidad) a la dirección que figura al inicio de este escrito, así como por correo electrónico a la dirección ayudas2021@fundacionsoriamelguizo.org correspondiente a nuestro responsable en materia de protección de datos. Asimismo, podrán presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o autoridad de control correspondiente cuando consideren que se han infringido sus derechos.

En relación con los datos personales correspondientes a los miembros del equipo investigador distintos del investigador principal, éste y los demás firmantes del formulario de solicitud, declaran haber obtenido expresamente su autorización o de cualquier otra manera estar legitimados legalmente para proporcionárnoslos, exonerando expresa e íntegramente a la Fundación Francisco Soria Melguizo (y a los terceros a los que ésta comunique tales datos) de cualquier eventual reclamación a tales efectos.

A efectos aclaratorios, una vez las ayudas hayan sido concedidas, y si así lo solicitara la Fundación, sus beneficiarios habrán de suscribir la pertinente documentación que, pudiera ser necesaria para regular esa circunstancia, incluida la que resulte exigible de acuerdo con las normas sobre protección de datos.

Fecha de la presente versión:

14 de septiembre de 2021